



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	Cuatro	Nº DE LA PLAZA	8048, 8049, 8050, 8051
PLAZA DE:	Profesor Asociado Indefinido		

DEPARTAMENTO	Construcciones Arquitectónicas
AREA DE CONOCIMIENTO	Construcciones Arquitectónicas
CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
PERFIL	Construcción I. Materiales de Construcción I. Gestión Integral del Proceso

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Francisco José Cubel Arjona

Presidente/a Paloma Arrué Burillo

En formato presencial siendo el día 28

Secretario/a Guillermo González Pérez

de julio de 2026 se reúnen las personas al margen

Vocales: María Isabel Giner García

reseñados, todos ellos miembros de la comisión

de selección que ha de juzgar el concurso

indicado, llegándose a los siguientes acuerdos:

José Miguel Molines Cano

Finalizadas las entrevistas se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

D. Adrián Hernández Ballesteros
Dña. Ana Teresa García Valdecabres
D. Pablo José Martínez García
D. Juan José Martínez Portilla

(la relación de aprobados no puede ser superior al número plazas convocadas)

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de las personas aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que, según el orden de puntuación final obtenido, se utilizará únicamente en caso de renuncia del candidato/a propuesto/a, o cuando concurra cualquier otra causa que impida su contratación.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y en la página web del departamento correspondiente, así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes el día 28 de julio de 2026 a las 21:00h.

Fdo. Dña. Paloma Arrué Burillo

Fdo. Dña. María Isabel Giner García

Fdo. D. José Miguel Molines Cano

Fdo. D. Francisco José Cubel Arjona

Fdo. D. Guillermo González Pérez

DILIGENCIA:

Víctor Calvet Rodríguez, como Secretario del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 29 de julio de 2026, y en la página web del departamento correspondiente.



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	Cuatro	Nº DE LA PLAZA	8048, 8049, 8050, 8051
PLAZA DE	Profesor Asociado Indefinido		

DEPARTAMENTO	Construcciones Arquitectónicas
AREA DE CONOCIMIENTO	Construcciones Arquitectónicas
CENTRO	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
PERFIL	Construcción I. Materiales de Construcción I. Gestión Integral del Proceso

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº							
	1	2	3	4	5	6	7	8
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	13,94	18,78	33,76	12,25	25,71	39,51	12,96	50,14
PUNTUACION FASE DEBATE Y ENTREVISTA	-	-	15,00	-	-	-	-	27,83
PUNTUACIÓN TOTAL	-	-	48,76	-	-	-	-	77,97

	CANDIDATO/A Nº							
	9	10	11	12	13	14	15	16
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	31,04	53,45	16,62	48,64	19,64	38,03	49,19	52,81
PUNTUACION FASE DEBATE Y ENTREVISTA	-	28,33	-	25,00	-	20,83	28,33	22,50
PUNTUACIÓN TOTAL	-	81,78	-	73,64	-	58,86	77,52	75,31

	CANDIDATO/A Nº							
	17	18	19	20	21	22	23	24
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	10,43	37,56	34,98	6,97	32,39	32,99	17,86	31,66
PUNTUACION FASE DEBATE Y ENTREVISTA	-	-	15,50	-	28,33	-	-	26,67
PUNTUACIÓN TOTAL	-	-	50,48	-	60,72	-	-	58,33

	CANDIDATO/A Nº			
	25	26	27	28
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	37,98	32,25	44,72	14,37
PUNTUACION FASE DEBATE Y ENTREVISTA	19,83	-	-	-
PUNTUACIÓN TOTAL	57,81	-	-	-



**PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS
FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL**

(por orden de prelación)

Nº orden	Candidato/a Nº	Nombre	Puntuación Total
1	10	Hernández Ballesteros, Adrián	81,78
2	8	García Valdecabres, Ana Teresa	77,97
3	15	Martínez García, Pablo José	77,52
4	16	Martínez Portilla, Juan José	75,31
5	12	Llop Vilanova, José	73,64
6	21	Runo Amador, Daniel Miguel	60,72
7	14	Martí Vargas, Daniel	58,86
8	24	Valia Cotanda, Elisa	58,33
9	25	Valiente Ochoa, Esther	57,81
10	19	Prats Molina, Eva María	50,48
11	3	Cano Alcaraz, Laura	48,76

INFORME FINAL

La Comisión ha valorado las entrevistas de acuerdo con el baremo publicado, atendiendo a la comunicación oral, el conocimiento del área de Construcciones Arquitectónicas y los conocimientos específicos vinculados, al menos, con dos de las asignaturas incluidas en el perfil de la plaza.

Con carácter general, las personas candidatas han acreditado experiencia profesional relacionada con la edificación, aunque con distintos niveles de especialización y adecuación a las asignaturas objeto de evaluación. Se han valorado especialmente la aportación de ejemplos concretos, el conocimiento de los procedimientos técnicos y administrativos, el manejo de herramientas profesionales y la capacidad para trasladar la experiencia laboral al ámbito docente.

Las puntuaciones más altas corresponden a exposiciones claras, estructuradas y ajustadas al tiempo disponible, acompañadas de conocimientos amplios y bien fundamentados sobre gestión económica y documental, sistemas constructivos y materiales de construcción.

Las puntuaciones intermedias reflejan conocimientos adecuados del área y experiencia profesional relevante, pero con un desarrollo desigual de las asignaturas del perfil o con respuestas de carácter general y una concreción técnica limitada.

Las puntuaciones inferiores responden a exposiciones con menor profundidad o precisión, un conocimiento parcial de los contenidos específicos de las asignaturas y, en determinados casos, dificultades de claridad, síntesis o ajuste al tiempo asignado. Asimismo, en algún caso se empleó un registro excesivamente familiar, menos adecuado al carácter formal de la entrevista y al trato debido a la Comisión. En otros casos, las respuestas fueron excesivamente concisas, sin aportar información suficientemente relevante, o evidenciaron un dominio o una experiencia limitados para transmitir con claridad y profundidad los conocimientos correspondientes.

En todos los casos, las calificaciones se han determinado mediante la aplicación de los criterios establecidos en el baremo publicado y atendiendo exclusivamente a las respuestas ofrecidas durante la entrevista.

Valencia a 28/07/2026